

	Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años Convocatoria 2007	QUÍMICA	Criterios de corrección	 Tablón de anuncios
---	--	----------------	--	--

La formulación incorrecta de los compuestos químicos se penalizará hasta con un 50 % en el apartado correspondiente. La resolución de problemas numéricos sin razonamiento supondrá una disminución de hasta el 25 % en la calificación obtenida en el apartado correspondiente. Asimismo, la resolución correcta y razonada de un problema con una solución numérica incorrecta, pero no absurda, se penalizará hasta con un 10 % en el apartado correspondiente. En el caso de que dos apartados de un mismo problema estén relacionados entre sí, un error en alguno de ellos no supondrá la anulación del otro, siempre que los resultados obtenidos no sean absurdos.

La no argumentación en las cuestiones de tipo teórico invalidará el correspondiente apartado.

BLOQUE A

1. Problema resuelto correctamente y justificado, hasta 2,5 puntos.
2. a) Determinación correcta del volumen, hasta 1 punto.
b) Cálculo correcto de la masa de helio, hasta 1,5 puntos.
3. a) Configuraciones de átomos correctas, hasta 0,9 puntos.
b) Configuraciones de iones correctas, hasta 0,7 puntos.
c) Respuesta correcta, hasta 0,9 puntos.
4. a) Respuesta correcta al aumento de temperatura, hasta 0,8 puntos.
b) Respuesta correcta al aumento de presión, hasta 0,8 puntos.
c) Respuesta correcta al aumento de la presión parcial, hasta 0,9 puntos.

BLOQUE B

1. Determinación correcta de la entalpía de formación, hasta 2,5 puntos.
2. a) Respuesta correcta al ajuste y cuestiones, hasta 1,5 puntos.
b) Determinación correcta de la masa de yodo, hasta 1 punto.
3. a) Respuesta correcta y razonada, hasta 0,8 puntos.
b) Respuesta correcta y razonada, hasta 0,8 puntos.
c) Respuesta correcta y razonada, hasta 0,9 puntos.
4. a) Respuesta correcta y justificada, hasta 0,8 puntos.
b) Respuesta correcta y justificada, hasta 0,8 puntos.
c) Respuesta correcta y justificada, hasta 0,9 puntos.